

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	400983
Número de orden de compra a modificar:	116720

Entidad compradora:	Boyaca - Policia Metropolitana de Tunja
Nombre del solicitante:	Jefersson Puentes Hernández
Proveedor:	UT AUTOMOTRIZ 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-03-18 08:39:31

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-05-31	2024-08-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
111425	LINEA CHEVROLET 2023	CDP-7023	CDP	7023
108289	VIGENCIAS FUTURAS 2024	VF-27523	VF	27523
115953	LINEA CHEVROLET 2023 (ADICION - DEBOY)	CDP-14523	CDP	14523
Nueva	ADICIÓN 2024 - DEBOY/METUN/GUDMO	CDP-7324	CDP	7324

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	8500000.00	CDP-7023	8500000.00
2	man02 - MT-209. Mantenimiento	2.0	0.55 Metros	8300000.00	CDP-7023	16600000.00
3	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	3000000.00	CDP-7023	3000000.00
4	man02 - MT-209. Mantenimiento	3.0	0.55 Metros	5733333.33	CDP-7023	17199999.99
5	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	8200000.00	CDP-7023	8200000.00
6	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	8200000.00	CDP-7023	8200000.00
7	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	13200000.00	CDP-7023	13200000.00
8	man02 - MT-209. Mantenimiento	2.0	0.55 Metros	8300000.00	CDP-7023	16600000.00
9	man02 - MT-209. Mantenimiento	9.0	0.55 Metros	8277777.78	CDP-7023	74500000.02
10	man02 - MT-209. Mantenimiento	2.0	0.55 Metros	10700000.00	CDP-7023	21400000.00
11	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	8200000.00	CDP-7023	8200000.00
12	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	8200000.00	CDP-7023	8200000.00
13	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	8200000.00	CDP-7023	8200000.00
14	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	8200000.00	CDP-7023	8200000.00
15	man02 - MT-209. Mantenimiento	2.0	0.55 Metros	8200000.00	CDP-7023	16400000.00
16	man02 - MT-209. Mantenimiento	3.0	0.55 Metros	13133333.33	CDP-7023	39399999.99
17	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	2000000.00	CDP-7023	2000000.00
18	man02 - MT-209. Mantenimiento (ADICION - DEBOY)	1.0	Unidad	600000.00	CDP-14523	600000.00
19	man02 - MT-209. Mantenimiento (ADICION- DEBOY)	1.0	Unidad	2800000.00	CDP-14523	2800000.00

20	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.0	Unidad	12600000.00	CDP-14523	12600000.00
----	----------------------------------	-----	--------	-------------	-----------	-------------

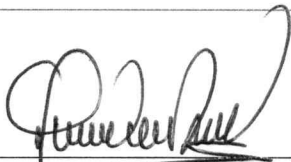
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	2850000.00	CDP-7324	2850000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	5700000.00	CDP-7324	5700000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	4000000.00	CDP-7324	4000000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	6000000.00	CDP-7324	6000000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	2800000.00	CDP-7324	2800000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	2800000.00	CDP-7324	2800000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	2000000.00	CDP-7324	2000000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	5700000.00	CDP-7324	5700000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	25550000.00	CDP-7324	25550000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	5800000.00	CDP-7324	5800000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	2800000.00	CDP-7324	2800000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	2800000.00	CDP-7324	2800000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	2800000.00	CDP-7324	2800000.00

Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	2800000.00	CDP-7324	2800000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	5600000.00	CDP-7324	5600000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	7000000.00	CDP-7324	7000000.00
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-209. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	2000000.00	CDP-7324	2000000.00

Detalle o justificación de la aclaración

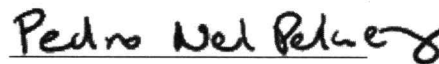
Las partes contratantes convienen suscribir la presente modificación a la orden de compra Nro. 116720, con el fin de adicionar la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$89.000.000,00), distribuidos así: DEBOY (\$65.000.000,00), METUN (\$14.000.000,00) y GUDMO (\$10.000.000,00), adicionalmente, prorrogar el plazo ejecución hasta el día 31 de agosto de 2024; modificación soportada en la solicitud realizada al contratista mediante comunicado oficial Nro. GS-2024-033670/SUBCO-JEFAD-20.1 del 23/02/2024, viabilidad emitida por la firma UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020, mediante oficio sin número de fecha 28/02/2024, y solicitud a la ordenación del gasto mediante comunicado oficial No. GS-2024-016453/SUBCO-JEFAD-20.1 del 28/02/2024, emitido por los supervisores de la orden de compra citada, en ese sentido, para efectos legales y presupuestales la orden de compra asciende a la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$383.000.000,00).



Firma ordenador del gasto

Nombre: Marcos Wilson Forero Ruge

Documento: C.C. 7.314.640 de Chiquinquirá, Boyacá.



Firma de proveedor

Nombre:
Pedro Nel
Pelaez
Tisnes

Documento:
4520757



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACA
JEFATURA ADMINISTRATIVA



GS-2024- 033670 /SUBCO- JEFAD-20.1

Tunja, 23 de febrero de 2024

Señor
PEDRO NEL PELAEZ
Representante legal UT AUTOMOTRIZ 2020
Calle 118 # 16 – 41 OF210
Email: pedro.pelaez@greit.com.co
Bogotá D.C

Asunto: solicitud viabilidad adición y prorrogas orden de compra número 116720

Teniendo en cuenta la compra número 116720, suscrita entre la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Tunja y UT AUTOMOTRIZ 2020, cuyo objeto es el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCADO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA (CARGA PESADA)”, proceso del cual fungimos como supervisores del proceso del presupuesto asignado al Departamento de Policía Boyacá y Grupo de Dialogo y Mantenimiento del Orden, de manera atenta y respetuosa nos permitimos solicitar estudie la posibilidad de aceptar, se realice adición presupuestal, por un valor de **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000,00)**, presupuesto que no supera el 50% del proceso en mención, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo No. 40 de la Ley 80, *los contratos no podrán adicionarse en más de un cincuenta por ciento 50% de su valor inicial y prorrogas presupuestal hasta el día 31/08/2024, así:*

No. ORDEN DE COMPRA	UNIDAD	VALOR				PLAZO EJECUCIÓN
		2023	2024		TOTAL	
			INICIAL	PROYECTO ADICION	TOTAL	
116720	DEBOY	76.000.000,00	130.000.000,00	65.000.000,00	195.000.000,00	31/08/2024
	METUN	55.000.000,00	24.000.000,00	0,00	24.000.000,00	
	GUDMO METUN	8.000.000,00	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	
	SETRA METUN	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	
TOTAL		140.000.000,00	154.000.000,00	75.000.000,00	229.000.000,00	369.000.000,00

Lo anterior, con el fin de suplir las necesidades en cuanto al mantenimiento del parque automotor, por lo cual solicitamos respetuosamente, se emita respuesta al correo electrónico deboy.gumov-man@policia.gov.co y/o metun.gudmo6-mov@policia.gov.co, para posterior trámite ante la unidad ordenadora del gasto, para que se dé la viabilidad a la presente solicitud.

Atentamente,

Teniente **OSCAR ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ**
Responsable Movilidad Departamento de Policía Boyacá
Supervisor orden de compra No. 116720 – DEBOY

Mayor **JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ TUNJUELO**
Comandante Grupo de Dialogo y Mantenimiento del Orden
Supervisor orden de compra No. 116720 – GUDMO

Elaboró: TE. Oscar Alberto Fernández Rodríguez
SUBCO-JEFAD.

Revisó: MY. Jorge Andrés Martínez Tunjuelo
GUDMO

Carrera 4 29 62 Tunja
Teléfono: 7405510 Extensión: 21435
deboy.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PÚBLICA



UNIÓN TEMPORAL
AUTOMOTRIZ 2020
Nit. 901.446.282-3

Dir: CR 68 H 78 33
Tel: 3115908994
contabilidad@utautomotriz.com.co

Bogotá, 28 de febrero de 2024

Teniente OSCAR ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ
Responsable Movilidad Departamento de Policia Boyacá
Supervisor Ordenes de compra
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Asunto: Aceptación adición orden de compra No. 116711-116712-116720

En los mismos términos establecidos en las órdenes de compra en mención acepto la solicitud de adicionar por el valor de \$40.000.000 (CUARENTA MILLONES DE PESOS) a la orden de compra 116711 de la unidad (DEBOY) solicitada mediante oficio de la entidad con Nro. GS-2024-032554 – SUBCO -JEFAD- 20.1 del 23 de febrero de 2024; por el valor de \$75.000.000 (SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) a la orden de compra 116720 de las unidades (DEBOY – GUDMO METUN) solicitada mediante oficio de la entidad con Nro. GS-2024-033670 – SUBCO -JEFAD- 20.1 del 23 de febrero de 2024; por el valor de \$110.000.000 (CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS) a la orden de compra 116712; de la unidad (DEBOY) solicitada mediante oficio de la entidad con Nro. GS – 2024 - 032548 – SUBCO -JEFAD- 20.1 del 23 de febrero de 2024.

Cordialmente,

PEDRO NEL PELAEZ TISNES
C.C. 4520757
REPRESENTANTE LEGAL SUPL
UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020
NIT: 901.446.282-3



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO LOGISTICO



No. GS-2024 - 015932 - AREAD-GRULO 20.1

Tunja, 27 de febrero de 2024

Señores
UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020
Carrera 20 A 50 OF 307
contabilidad@utautomotriz.com.co - hillarys.clavijo@automotriz.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud viabilidad para adición y prórroga a órdenes de compra 116720 - 116712 - 116711

De conformidad a las órdenes de compra 116720, 116712 y 116711, cuyos objetos en común es el "servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020 para el parque automotor de la Policía Nacional y de las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja", comedidamente me dirijo a su entidad con la finalidad de solicitar la viabilidad para la adición presupuestal y prórroga hasta el 31 de agosto del 2024, como a continuación se relaciona, presupuesto que no supera el 50% del proceso en mención, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo No. 40 de la Ley 80 los contratos no podrán adicionarse en más de un 50% de su valor inicial, así:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRESUPUESTO			
	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	PROYECTO ADICION No. 01	VALOR TOTAL
Orden de compra 116720 (carga pesada)	\$ 55.000.000,00	\$ 24.000.000,00	\$ 14.000.000,00	\$ 93.000.000,00
Orden de compra 116712 (camperos)	\$ 6.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 13.000.000,00
Orden de compra 116711 (automóviles)	\$ 6.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 16.000.000,00

Atentamente,


Intendente **JUAN PABLO PAVA BARRIOS**
Supervisor órdenes de compra 116720, 116712 y 116711 (E)


Elaboró: Sr. Edwin Benedicto Cuesta Martínez
Responsable Mantenimiento Vehicular

Fecha de elaboración: 27/02/2024
Ubicación: C:OFICIOS

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfonos: IP 18592
metun.gumov-sg@policia.gov.co
www.policia.gov.co



IDS-OF-0001
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02/08/2023



UNIÓN TEMPORAL
AUTOMOTRIZ 2020
Nít. 901.446.282-3

Dirección: CR 66 H 78 33
Tel: 3115908994
contabilidad@utautomotriz.com.co

Bogotá, 27 de febrero de 2024

Intendente jefe JUAN PABLO PAVA BARRIOS
Supervisor Ordenes de compra METUN
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Asunto: Aceptación adición orden de compra No. 116711-116712-116720

En los mismos términos establecidos en las órdenes de compra en mención acepto la solicitud de adicionar por el valor de \$14.000.000 (CATORCE MILLONES DE PESOS) a la orden de compra 116720; por el valor de \$5.000.000 (CINCO MILLONES DE PESOS) a la orden de compra 116712; por el valor de \$6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS) a la orden de compra 116711; de la unidad (METUN) solicitada mediante oficio de la entidad con Nro. GS-2024-015932- AREAD-GRULO- 20.1 del 27 de febrero de 2024.

Cordialmente,

Pedro Nel Pelaez

PEDRO NEL PELAEZ IISNES
C.C. 4520757
REPRESENTANTE LEGAL SUPL
UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020
NIT: 901.446.282-3



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

GS-2024- 032539 /SUBCO- JEFAD-20.1



Tunja, 23 de febrero de 2024

Señor coronel
MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No 19-85
Ciudad

Asunto: solicitud certificado plan de adquisiciones adición orden de compra 116720 mantenimiento parque automotor pesados

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien autorizar y ordene a quien corresponda expedir certificado plan de adquisiciones, correspondiente a la adición orden de compra 116720, cuyo objeto es el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA (CARGA PESADA)**", así:

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR
1	A-02-02-02-008-007	DEBOY	Adición Acuerdo marco Mantenimiento parque automotor vehículos pesados OC 116720 junio a agosto	10	\$65.000.000,00
2		GUDMO	Adición Acuerdo marco Mantenimiento parque automotor vehículos pesados OC 116720 junio a agosto		\$10.000.000,00
TOTAL					\$75.000.000,00

Lo anterior, con el fin de suplir las necesidades de mantenimiento del parque automotor línea Chevrolet.

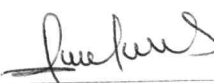
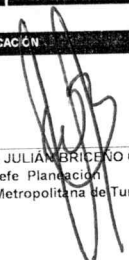
Atentamente,

Teniente **OSCAR ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ**
Responsable Movilidad Departamento de Policía Boyacá
Supervisor orden de compra No. 116720 – DEBOY

Elaboró: TE. Oscar Alberto Fernández Rodríguez
SUBCO-JEFAD.

Carrera 4 29 62 Tunja
Teléfono: 7405510 Extensión: 21435
deboy.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO															POLICIA NACIONAL	
Código: 1DE-FR-0033			CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO													
Fecha: 13-08-2021																
Versión: 3																
FECHA			26/02/2024													
CERTIFICADO No.			029													
UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNESPC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO			
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL		
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	DEBOY-GUMOV	M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	MAYO	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	A-02-02-02-008-007	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 116720 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286- AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	65.000.000,00	1	65.000.000,00						
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	METUN - ESMAD	M16MT15 METUN - ESMAD	MAYO	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	A-02-02-02-008-007	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 116720 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286- AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	10.000.000,00	1	10.000.000,00						
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	METUN - GUMOV	M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	MAYO	78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	A-02-02-02-008-007	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 116720 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286- AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	14.000.000,00	1	14.000.000,00						
								TOTAL		89.000.000,00						
Relación de Documentos que soportan esta certificación y modificaciones GS-2024-032339-DEBOY GS-2024-015647-METUN								VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN		89.000.000						
No. SISCO			527700													
 Intendente YOVANY GARDENAS DIAZ Analista de Planeación Policia Metropolitana de Tunja						 Mayor WILMER JULIAN BRICEÑO ORJUELA Jefe Planeación Policia Metropolitana de Tunja										
RECIBE: Grado, Nombres y Apellidos _____ Cargo _____ Unidad _____																



Nro. GS-2024-6453/SUBCO – JEFAD- 20.1

Tunja, 28 de febrero de 2024

Señor coronel
MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19 85
Tunja – Boyacá

Asunto: solicitud adición presupuestal orden de compra 116720 mantenimiento parque automotor pesados

Teniendo en cuenta que en la actualidad se encuentra en ejecución la orden de compra número 116720, cuyo objeto es el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCADO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”** - tipología pesados, suscrita entre la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Tunja y UT AUTOMOTRIZ 2020, proceso del cual fungimos como supervisores.

Por lo anterior, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorizar adición, por valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS** (\$89.000.000.00), a dicho proceso, presupuesto que no supera el 50% del contrato en mención, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo No. 40 de la Ley 80, *los contratos no podrán adicionarse en más de un cincuenta por ciento 50% de su valor inicial*, de acuerdo a lo establecido dentro de la resolución No. 00090 del 15/01/2018 **“POR LA CUAL SE ACTUALIZA, MODIFICA Y COMPLEMENTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 03049 DE 2014”**, y prorroga hasta el día 31/08/2024, así:

• **DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Proceso No.	Orden de compra 116720
Objeto	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra a través del acuerdo mercado de precios CCE-286-AMP-2020 para el parque automotor de la Policía Nacional y de las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja
Contratista	UT AUTOMOTRIZ 2020
Fecha de la orden de compra	29/09/2023
Fecha de vencimiento	31/05/2024
Valor proceso	Valor Total \$294.000.000.00

1. **SOLICITUD**

• **PROYECTO ADICIÓN PRESUPUESTAL**

No. ORDEN DE COMPRA	UNIDAD	2023	VALOR 2024			TOTAL	PLAZO EJECUCION
			INICIAL	PROYECTO ADICION	TOTAL		
116720	DEBOY	76.000.000,00	130.000.000,00	65.000.000,00	195.000.000,00	271.000.000,00	31/08/2024
	METUN	55.000.000,00	24.000.000,00	14.000.000,00	38.000.000,00	93.000.000,00	
	GUDMO METUN	8.000.000,00	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	18.000.000,00	
	SETRA METUN	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	
TOTAL		140.000.000,00	154.000.000,00	89.000.000,00	243.000.000,00	383.000.000,00	

• **PROYECTO ÍTEMS A ADICONAR**

ITEM	ARTICULO	VALOR INICIAL	PROYECTO ADICION	VALOR FINAL
1		8.500.000,00	2.850.000,00	11.350.000,00
2		16.600.000,00	5.700.000,00	22.300.000,00
3		3.000.000,00	4.000.000,00	7.000.000,00
4		17.200.000,00	6.000.000,00	23.200.000,00
5		8.200.000,00	2.800.000,00	11.000.000,00
6		8.200.000,00	2.800.000,00	11.000.000,00
7		13.200.000,00	2.000.000,00	15.200.000,00
8		16.600.000,00	5.700.000,00	22.300.000,00
9	man02 - MT-209. Mantenimiento	74.500.000,00	25.550.000,00	100.050.000,00
10		21.400.000,00	5.800.000,00	27.200.000,00
11		8.200.000,00	2.800.000,00	11.000.000,00
12		8.200.000,00	2.800.000,00	11.000.000,00
13		8.200.000,00	2.800.000,00	11.000.000,00
14		8.200.000,00	2.800.000,00	11.000.000,00
15		16.400.000,00	5.600.000,00	22.000.000,00
16		39.400.000,00	7.000.000,00	46.400.000,00
17		2.000.000,00	2.000.000,00	4.000.000,00

JUSTIFICACIÓN

Se hace necesario la anterior adición presupuestal, del parque automotor de la tipología pesados, con el fin de suplir las necesidades del parque automotor asignado al Policía Metropolitana de Tunja, Departamento de Policía Boyacá, y el Grupo Unidad de Dialogo y Mantenimiento del Orden número 6, en cumplimiento a las normas y reglamentos de la institución y con ello aportar al cumplimiento de la misionalidad institucional.

Por lo anterior, mediante comunicado oficial No. GS-2024-033670-DEBOY, de fecha 23/02/2024 y GS-2024-015932-METUN, de fecha 27/02/2024, fue solicitado al contratista, viabilidad para la respectiva adición presupuestal, de lo cual el señor PEDRO NEL PELAEZ TISNES, Representante de UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020, manifiesta mediante oficio de fecha 27 y 28/02/2024 aceptar dicha modificación presupuestal.

2. PRESUPUESTO COMPROMISO PRESUPUESTAL

Mediante resolución No. 00002 del 01/01/2024 "POR LA CUAL SE SEÑALAN LAS PARTIDAS ANUALES DE PRESUPUESTO DE APORTES DE LA NACIÓN PARA LA POLICÍA NACIONAL, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS Y PRIORITARIAS DE LAS DIRECCIONES, OFICINAS ASESORAS, REGIONES DE POLICÍA, POLICÍAS METROPOLITANAS, DEPARTAMENTOS DE POLICÍA Y AGREGADURÍAS DE POLICÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024", apropiaron presupuesto en la vigencia 2024.

Por lo anterior, mediante Comunicado Oficial No. GS-2024-032539-DEBOY de 23/02/2024, fue solicitado a la Policía Metropolitana de Tunja, el certificado plan de adquisiciones, del cual emitieron certificado No. 29 del 26/02/2024, así:

UNIDAD	CERTIFICADO PLACO		REC	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
	No.	FECHA			
DEBOY	29	26/02/2024	10	A-02-02-02-008-007	65.000.000,00
METUN					14.000.000,00
GUDMO					10.000.000,00
TOTAL					89.000.000,00

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ADICION

Por tratarse de una adición, el presente proceso está sujeto a lo tipificado en artículo 40 de la Ley 80 de 1993, párrafo inciso segundo "... los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) por ciento de su valor inicial expresado este en salarios mínimos legales mensuales vigentes...".


La adición al proceso en mención, se desarrolla en cumplimiento a los principios que rigen la contratación estatal, orientadores de aprovechamiento de recursos y celeridad de la función administrativa.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar la adición a la minuta electrónica y modificar el valor del proceso en mención, previa autorización de mi coronel

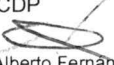
Atentamente,



Mayor **JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ TUNJUELO**
Comandante Grupo Unidad de Dialogo y Mantenimiento del Orden número 6
Supervisor orden de compra No. 116720 – GUDMO


Teniente **OSCAR ALBERTO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**
Responsable Movilidad Departamento de Policía Boyacá
Supervisor orden de compra No. 116720 - DEBOY


Intendente **SOFIA NAJAR ZAMBRANO**
Responsable Movilidad Policía de Tunja
Supervisor orden de compra No. 116720 - METUN

Anexo: Solicitud y respuesta viabilidad contratista.
Solicitud y certificado plan de adquisiciones
Solicitud CDP


Elaboró: TE. Oscar Alberto Fernández Rodríguez
SUBCO-JEFAD.


Revisó: TE. Oscar Alberto Fernández Rodríguez
SUBCO-JEFAD.


Revisó: MY. Jorge Andrés Martínez Tunjuelo
METUN GUDMO.

Fecha de elaboración: 28/02/2024
Ubicación: Ubicación: F:\JEFAD DEBOY\2024

Carrera 4 Nro 29-62 Tunja
Teléfono 7405510 Ext. 21413
deboy.gumov-man@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACA
JEFATURA ADMINISTRATIVA



GS-2024-035058/SUBCO- JEFAD-20.1

Tunja, 28 de febrero de 2024

Señor coronel
MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19 85
Tunja – Boyacá

Asunto: solicitud Certificado Disponibilidad Presupuestal adición proceso mantenimiento parque automotor a través AMP CCE-286-AMP-2020 tipología pesados

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, correspondiente al adición al proceso, cuyo objeto es el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCADO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"**, tipología pesados, teniendo en cuenta la asignación de recursos establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones 2024, por un valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$89.000.000.00)**, así:

UNIDAD	CERTIFICADO PLACO		REC	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
	No.	FECHA			
DEBOY					65.000.000,00
METUN	29	26/02/2024	10	A-02-02-02-008-007	14.000.000,00
GUDMO					10.000.000,00
TOTAL					89.000.000,00

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Policía Metropolitana de Tunja, Departamento de Policía Boyacá, y el Grupo Unidad de Dialogo y Mantenimiento del Orden número 6, en aras de mantener en óptimas condiciones el componente de Movilidad de la Policía Nacional, con el cual realiza diferentes funciones al servicio de la comunidad y en procura de generar bienestar al servicio de policía, teniendo en cuenta las largas jornadas de trabajo y la necesidad de mantener en buen estado de funcionamiento los vehículos a su cargo, requiere contratar la prestación del servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR y con ello aportar a la misionalidad de la institución.

Atentamente,

Teniente **OSCAR ALBERTO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**
Responsable Movilidad Departamento de Policía Boyacá

Anexo: uno (certificado plan de adquisiciones)

Elaboró: TE Oscar Alberto Fernández Rodríguez
SUBCO JEFAD

Fecha de elaboración: 28-02-2023
Ubicación: mis documentos

Carrera 4 29 62 Tunja
Teléfono: 7405510 Extensión: 21435
deboy.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co





Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal –
Comprobante

Usuario Solicitante: MHjcabril JUAN CARLOS ABRIL PUERTO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
 Fecha y Hora Sistema: 11/03/2024 12:00:00 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	7324	Fecha Registro:	2024-03-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	89.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	89.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)				
		Total:	65.000.000,00	0,00	65.000.000,00
M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)				
		Total:	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00
M16MT15 METUN - ESMAD	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)				
		Total:	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00

Objeto: Adición OC 116720 cuyo objeto es el mantenimiento preventivo y correctivo para el parque automotor
Distribuidos: M16D R10 65.000.000,00 M16M R10 14.000.000 GUDMO 10.000.000
Soporte: Mediante comunicación oficial GS-2024-03505-DEBOY del 28/02/2024 el TE OSCAR ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ responsable Grupo Movilidad DEBOY solicita al señor ordenador del gasto autorización para la emisión del CDP de acuerdo al plan de compras 029 y SISCO 527700

TEA 18 JUAN CARLOS ABRIL PUERTO
 Analista Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE CONTRATOS



GS-2024- 020323 /AREAD- GRUCO-20.1

Tunja, 12 de marzo de 2024

Señora intendente jefe
MARIA ANTONIA CELY MORALES
Jefe de Presupuesto Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19-85
Tunja, Boyacá

Asunto: solicitud expedición certificado de disponibilidad presupuestal adición orden de compra No. 116720

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la señora intendente jefe, tenga a bien estudiar la posibilidad de expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, con el fin de amparar la adición a la orden de compra No.116720, que tiene por objeto el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”**. Lo anterior, en atención a la Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento No. 029 del 26 de febrero de 2024, recurso 10, expedida por la oficina de Planeación de la Policía Metropolitana de Tunja y, Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7324 del 11 de marzo de 2024, así:

PLAN DE COMPRAS	SOLICITUD CDP No.	DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	RECURSO	VALOR A CERTIFICAR
No. 029 del 26/02/2024	7324 del 11/03/2024	M16D DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ.	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	\$65.000.000,00
		M16M POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA.	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	\$14.000.000,00
		M16MT15 METUN - ESMAD	-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	\$10.000.000,00
VALOR TOTAL A CERTIFICAR					\$89.000.000,00

Atentamente,


Teniente **LEIDY JOHANA PEREZ CASTRO**
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Anexo: dos (2) Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento No. 029
Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7324

Elaboró: PT. Jefferson Puentes Hernández
GRUCO - METUN

Fecha de elaboración: 12/03/2024
Ubicación: D:\CONTRATOS 2024 \Solicitudes

Carrera 11 No. 19-85 Tunja
Teléfono: 608 7405820 Opción 5
metun_gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PÚBLICA



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmcely MARIA ANTONIA CELY MORALES
 Unidad ó Subunidad: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2024-03-12-5:40 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	7324	Fecha Registro:	2024-03-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	89.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	89.000.000,00	Saldo x Comprometer:	89.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	7324	Fecha Registro:	2024-03-11	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF						
Total:						65.000.000,00	0,00	65.000.000,00	65.000.000,00	0,00
M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF						
Total:						14.000.000,00	0,00	14.000.000,00	14.000.000,00	0,00
M16MT15 METUN - ESMAD	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF						
Total:						10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00

Objeto:	ADICION ORDEN DE COMPRA No. 116720, SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA SEGUN DESCRIPCION PLAN DE COMPRAS No.029 DEL 26/02/2024, SISCO No. 527700. EN ATENCION AL COMUICADO GS-2024-020323/ARED-GRUCO DEL 12/03/2024
---------	---

I.J. MARIA ANTONIA CELY MORALES
 Jefe Presupuesto METUN